



MISIÓN PERMANENTE  
DE PANAMÁ ANTE LA ONU  
NUEVA YORK, USA

MPP NY-CS/025/25  
20 de enero del 2025

Su Excelencia,

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación a las declaraciones realizadas hoy, 20 de enero de 2025, por Donald J. Trump durante la ceremonia de su toma de posesión, como Presidente de los Estados Unidos de América, las cuales son preocupantes para el Gobierno de la República de Panamá.

El Presidente Donald J. Trump manifestó que: “Por encima de todo, China está operando el Canal de Panamá y no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá. Y lo vamos a recuperar”.

La Carta de las Naciones Unidas establece:

Artículo 2 “Para la realización de los Propósitos consignados en el Artículo 1, la Organización y sus Miembros procederán de acuerdo con los siguientes Principios: 4: Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas.”

En este sentido, tengo el honor de transmitir, la declaración de Su Excelencia José Raúl Mulino Quintero, Presidente de la República de Panamá, rechazando en su totalidad las palabras expresadas por el Presidente Donald Trump, en su discurso inaugural respecto a Panamá y su Canal.

El Presidente de la República de Panamá, reitera sus mensaje del 22 de diciembre de 2024, en respuesta al entonces Presidente Electo Trump: “El Canal es y seguirá siendo de Panamá y su administración seguirá estando bajo control panameño con respeto a su neutralidad permanente. No hay presencia de ninguna nación del mundo que interfiera con nuestra administración”

Por este medio...

Su Excelencia  
**António Guterres**  
Secretario General de las Naciones Unidas  
Nueva York



**MISIÓN PERMANENTE  
DE PANAMÁ ANTE LA ONU  
NUEVA YORK, USA**

Por este medio solicitamos sus buenos oficios para transmitir esta comunicación a los quince miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Eloy Alfaro de Alba**  
Embajador, Representante Permanente



## **COMUNICADO**

En nombre de la República de Panamá y su pueblo, debo rechazar de manera integral las palabras esbozadas por el presidente Donald Trump relativas a Panamá y su Canal, en su discurso inaugural. Reitero lo expresado en mi mensaje a la Nación, el pasado 22 de diciembre: el Canal es y seguirá siendo de Panamá y su administración seguirá estando bajo control panameño con respeto a su neutralidad permanente. No hay presencia de ninguna nación del mundo que interfiera con nuestra administración. El Canal no fue una concesión de nadie. Fue el resultado de luchas generacionales que culminaron en 1999, producto del tratado Torrijos-Carter y, desde entonces hasta la fecha, por 25 años, de manera ininterrumpida, lo hemos administrado y expandido con responsabilidad para servirle al mundo y su comercio, incluyendo a los Estados Unidos.

Ejerceremos el derecho que nos ampara, la base jurídica del Tratado, la dignidad que nos distingue y la fortaleza que nos da el Derecho Internacional como vía idónea para manejar las relaciones entre países y, sobre todo, entre países aliados y amigos, como lo demuestran la historia y nuestras actuaciones respecto a los EEUU. El diálogo es siempre la vía para aclarar los puntos mencionados sin menoscabar nuestro derecho, soberanía total y propiedad de nuestro Canal.

**José Raúl Mulino**

**Presidente de la República de Panamá**